

# Seminario: Prácticas sociales territorializadas. El periódico como actor social y político desde una perspectiva de género y juventudes

Departamento:

Edición

Profesor:

Dobruskin, Mauro

1° Cuatrimestre - 2019

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras**

**Departamento: Edición**

**Seminario: Prácticas Sociales Territorializadas. El periódico como actor social y político desde una perspectiva de género y juventudes**

**Código:**

**Profesor responsable: Mauro Dobruskin**

**Equipo docente colaborador: Yanina Pastor Berroa y Paula Arce**

**Cuatrimestre: 1º**

**Año: 2019**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN

**SEMINARIO PST: El periódico como actor social y político desde una  
perspectiva de género y juventudes**

**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2019**

**Profesor responsable:** Mauro Dobruskin

**Equipo docente colaborador:** Yanina Pastor Berroa y Paula Arce

**1. Fundamentación teórica del seminario**

El seminario será parte de un trabajo interdisciplinario que vincula a la Escuela Técnica (UBA), a CePSE-ADUBA con la carrera de Edición. El equipo interdisciplinario está integrado por el Secretario DDHH ADUBA CePSE, coordinador Lic. Andrés Guevara; asesoras Dra. Paula Pogré, Lic. Soraya Giraldez, Lic. Analía Rodríguez García y los integrantes del Seminario: Lic. Mauro Dobruskin, Ed. Yanina Pastor Berroa y Ed. Paula Arce de la carrera de Edición. Es importante para todo editor tener la experiencia del trabajo interdisciplinario porque un editor en su vida profesional se encuentra expuesto a este tipo de trabajo pues no trabaja solo debe vincular su trabajo con el de los otros miembros del equipo que vienen de otras áreas profesionales y por el área de trabajo según la temática con profesionales que vienen de otras áreas como la jurídica, médica, social, ingeniería, educación, etc. El trabajo interdisciplinario ayuda a enriquecer la experiencia de trabajo y a expandir el conocimiento pues permite ver desde otros enfoques un problema. Permite poder escribir contenidos enriquecidos por estos distintos enfoques para poder pensar en la edición de publicaciones periódicas como el soporte de comunicación para poder circular la información, pues lo no dicho es lo no conocido.

En la última década se implementó el voto joven como forma de ampliación de derechos sociales al incluir a las y los jóvenes como sujetos activos de derecho, por ende, responsables de las decisiones que cada ciudadano toma al expresar con su voto la democracia. También se implementó jurisprudencia de género. Entiéndase esta como una construcción colectiva que corresponde a las exigencias previstas en los convenios internacionales suscriptos por el Estado Argentino, lo que conllevó a la incorporación de la figura del femicidio al Código Penal como un tipo agravado de homicidio, entendiéndose el mismo como "un crimen hacia una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género". Esta figura se incorpora con el objetivo de erradicar la violencia de género.

Sin embargo, creemos que la sociedad también debe estar involucrada, de forma activa, desde la prevención. Por eso, se deben generar espacios de comunicación para tratar este tema, evidenciarlo, reconocerlo y pensarlo como un problema público y no privado. La violencia contra las mujeres es un problema que involucra a la sociedad en su conjunto, por ende, a la universidad. Por un lado, no se puede esperar que solo la mujer golpeada

denuncie a su agresor porque, muchas veces, esa mujer está sometida a este o porque sostiene una relación patológica con él o porque está privada de su autonomía o, simplemente, porque tiene miedo. Por otro lado, las y los jóvenes también sufren de violencia institucional, violencia en el hogar o de abuso.

Postulamos que la universidad es un actor social que debe intervenir de forma activa en la prevención de la violencia de género y de la violencia familiar y sobre todo tipo de violencia que se pueda producir contra las y los jóvenes. Es tarea de la universidad la reflexión crítica de los problemas sociales y de dar las herramientas necesarias para poder hacer este tipo de reflexión. Vemos a la universidad como vehículo de visibilización y resolución de problemas sociales.

Este seminario se propone reflexionar sobre el rol social del periódico como actor social y político desde una perspectiva de género y ver cómo el periódico representa a las mujeres (en sentido amplio) y a la(s) juventud(es) en su plataforma redaccional. Se parte de una mirada interdisciplinaria, porque permite ver desde diferentes perspectivas un problema, que se enmarca en una perspectiva de derechos humanos y género.

Proponemos la implementación de materiales gráficos de difusión y la elaboración de contenido, la propuesta es redactar y armar un folleto para visibilizar la violencia y prevenirla. También se proyecta a futuro dejar las bases para la elaboración de un periódico escolar o uno para la comunidad de Lugano como un espacio para la manifestación de la voz del alumno/a o de la comunidad para la prevención de la violencia de género y de los/las jóvenes. O sea, un medio de visibilizar los temas de actualidad de la comunidad, pero también como una vía tradicional de enseñanza y aprendizaje que será recíproca, tanto para los alumnos de la Escuela Técnica, como para los estudiantes de la carrera de Edición, pero este es un segundo proyecto a futuro, aún no se encuentran las condiciones dadas para llevarlo a cabo, será cuestión de tiempo, trabajo y presencia en el territorio.

Sostenemos que el lenguaje es un elemento indispensable en la actividad social. Esto significa que los individuos realizan acciones por medio del lenguaje y representan su mundo por medio de él. Por eso consideramos que la elaboración de un folleto para prevenir y visibilizar la violencia en la comunidad de la Escuela Técnica servirá para visibilizar este problema y la información circulará más allá de la institución porque también llegará a la población de Villa Lugano.

## **2. Objetivos**

Nos proponemos dar cuenta de un nuevo espacio de trabajo e intervención de la universidad en la sociedad, una nueva forma de intervenir desde las humanidades, focalizado en el trabajo interdisciplinario, en territorio, en el ámbito de las políticas públicas en el nivel educativo que también se relaciona con lo social, cultural, político y económico, en torno a las necesidades de una comunidad, desde una perspectiva de género, que busca la autonomía de los sujetos sociales, en este caso la(s) juventud(es), en el marco de una perspectiva de género y Derechos Humanos.

El seminario *El periódico desde una perspectiva de género (y juventudes)* se propone acercar la Universidad a la comunidad y, a su vez, darles, a los estudiantes de la carrera de Edición, la oportunidad de poner en práctica el conocimiento adquirido en la Carrera y tener una experiencia educativa enlazada con lo social. Es decir, un proyecto de trabajo colaborativo en el que la carrera de Edición y la comunidad de la Escuela Técnica puedan trabajar juntos en la generación de contenido y en la producción y edición de publicaciones periódicas que ayuden a visualizar la violencia contra las mujeres y contra las juventudes en

sentido amplio tanto en la escuela como en su comunidad. A la comunidad le quedará como producto de esta intervención un folleto para prevenir y visibilizar la violencia contra las mujeres y las/los jóvenes. También se piensa proyectar a futura un periódico, pero el producto que realizarán los alumnos al cursar este seminario será un folleto.

Este seminario brindará a los estudiantes de Edición la posibilidad de trabajar junto a la comunidad educativa de la Escuela Técnica y de ADUBA CePSE en la organización de un folleto para visualizar y prevenir estos problemas, que ya han sido identificados por los pobladores de Villa Lugano, porque en el territorio se encuentran en funcionamiento la Consejería contra la violencia de género (es probable que la Consejería pase a ser un Observatorio el próximo año) y el Observatorio de Derechos Humanos.

ADUBA CePSE articulará la intervención de Edición con la comunidad, la Escuela Técnica, pues ellos se encuentran trabajando hace dos años en el territorio. Los estudiantes de Edición en compañía de los referentes, de la Consejería de género y el Observatorio de Derechos Humanos, trabajarán en la producción de contenido y la elaboración de un folleto de prevención y visibilización de la violencia contra las mujeres y juventudes y la violencia institucional desde una perspectiva de Género y Derechos Humanos, con el objetivo de empoderar a la comunidad vulnerada en sus derechos y poder dejar las bases de elaboración de un periódico, un proyecto a futuro. Por eso nos parece importante indicar en esta sección que se empezará con la edición de publicaciones periódicas, en este caso un folleto, con la idea de proyectar a futuro un periódico. Entendemos que un cuatrimestre no es suficiente, como la modalidad del seminario demanda cursar la mitad del seminario en la Facultad y la otra mitad en el territorio, no se puede intervenir si no se hace un trabajo participante en y con la comunidad, de lo contrario se iría en contra de las bases de las prácticas sociales territorializadas por eso una de las evaluaciones será dejar a la institución un folleto que pueda ser circulado en el territorio para visibilizar y prevenir la violencia de género y juventudes.

## 2.1 Propósitos

- Que los/as alumnos/as puedan ver a la Universidad como un espacio trasmuros en donde pueden poner en práctica sus conocimientos e incorporar un saber social que les sirva para tomar consciencia de su trabajo profesional y lo puedan vincular con lo social, sostenemos que la experiencia de trabajo en territorio les sirva a las y los estudiantes como práctica de trabajo profesional vinculado con lo social.
- Que los estudiantes de la carrera de Edición puedan conocer y ser parte del trabajo y de las intervenciones que se lleven acabo por parte de las organizaciones sociales y del equipo interdisciplinario de la UBA y de ADUBA, que trabajan en la Escuela Técnica, así como participar de las reuniones con las autoridades de la escuela.
- Que los estudiantes puedan realizar aportes en la edición y generación de contenido de materiales de comunicación y difusión sobre la problemática planteada por la comunidad y la puesta en práctica de lo aprendido en el seminario y de lo que traen de su formación a lo largo de la carrera Edición. En este caso la edición de un folleto de difusión para visibilizar la violencia de género.
- Que los estudiantes puedan proponer proyectos editoriales como folletos orientados a intervenir en problemáticas sociales como la educación inclusiva, la visualización de la violencia de género y la prevención de la violencia en general, sea por género, raza, edad o religión, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

### **3. Modalidad de las prácticas: No intensivas**

### **4. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

#### **Unidad 1: El periódico actor social y político desde una perspectiva de género**

##### **Objetivos**

Introducir a las y los estudiantes en una perspectiva crítica con respecto al periódico como un actor social y político de procesos sociales, políticos y económicos que marca la agenda de las problemáticas sociales, ya que este se encarga de representar a través de sus discursos “realidades” y sujeta/o(s) sociales.

#### **Unidad 2: Cómo la prensa construye los discursos sobre los femicidios como actualidad**

##### **Objetivos**

Reflexionar colectivamente acerca de los aportes que puede hacer el uso de la prensa desde una perspectiva de género y en la problematización de las dimensiones que involucra al periódico con la violencia, es decir ¿cómo la prensa trata los femicidios en su plataforma redaccional? ¿Cómo se construye esta actualidad? ¿Cómo se representa a las mujeres y a las jóvenes de acuerdo a la clase social de pertenencia? ¿Qué es dicho y qué es silenciado? ¿Qué evidencia estos silencios? Esta unidad se propone reflexionar a partir de casos concretos, como el asesinato de Lucía Perez y otros, cómo la prensa trató este acontecimiento, también serán incluidos otras noticias sobre femicidios que serán importantes para esta unidad.

#### **Unidad 3: Las representaciones de las/los jóvenes en la prensa gráfica**

##### **Objetivos**

La violencia contra las/los jóvenes y la accesibilidad a la información. Dar a las/los estudiantes las herramientas para incorporar a su actividad teórica y práctica una perspectiva social sobre la cuestión de género, la representación de las/los jóvenes y el trabajo en territorio desde la escritura periodística.

#### **Unidad 1: El periódico actor social y político desde una perspectiva de género**

##### **Bibliografía obligatoria**

Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y Clichés*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 9-56.

Arugueté, N. (2015). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Borrat, H. (1989) *El periódico como actor político*. Madrid, G. Gilli Edit.

Borrat, H y de Fontcuberta, M. (2006). *Periódicos: Sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires. La Crujía.

Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan*. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós, pp. 17-94 y 179-203.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp. 67-88.

Califano, B (2015). "Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político". En *Revista Mexicana de Opinión Pública*, julio - diciembre de 2015, ISSN 1870-7300, pp. 61-78.

Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 11-122 y 157-161.

Zullo, J. (2015). *Piquetes y piqueteros en la prensa argentina (1996-2002)*. Buenos Aires: La bicicleta Ediciones, pp. 67-86.

### **Bibliografía complementaria**

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp. 148-187.

Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 126-145.

### **Unidad 2: Los femicidios, ¿cómo se construye esta actualidad en la prensa gráfica?**

#### **Bibliografía**

Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y Clichés*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 93-122.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y de lo decible*. México: Siglo Veintiuno editores.

Authier-Revuz, J. (1984). *La heterogeneidad enunciativa: algunas manifestaciones de la heterogeneidad mostrada*. En *Langages*, 73.

AAVV (2006). Ponencias y Conferencias del Seminario Internacional. *Desafíos del Periodismo real: Los Diarios en la Encrucijada del Siglo XXI*. Buenos Aires: Clarín, Mesa Redonda 1 El desafío de la verdad, págs. 27-45.

Berger, Peter y Luckmann, T. (1997). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp. 35-66, 189-216 y 247-271.

Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan*. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós, pp. 95-142.

Croci, P. Y Vitale, A. comp. (2011). *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda*. Buenos Aires: La marca editora, pp. 183-1887.

D'adamo, O., Beaudoux, V. G. y Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Buenos Aires: Mc Graw Hill, pp. 1-26.

Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 115-157.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez Meza, M. (2015/2016). *El femicidio en la prensa mexicana: Análisis del relato construido y las implicaciones éticas en la práctica periodística*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Segato, Rita (2013). *La Escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Buenos Aires: Tinta Limón.

Verón, E. (1983). *Construir el acontecimiento*. Barcelona, Gedisa, pp. 1-73.

### **Bibliografía complementaria**

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp. 289-328.

Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 159-181.

Zullo, J. (2015). *Piquetes y piqueteros en la prensa argentina (1996-2002)*. Buenos Aires: La bicicleta Ediciones, pp. 210-297.

Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 162-170.

### **Unidad 3: Las representaciones de las/los jóvenes en la prensa gráfica**

#### **Bibliografía**

Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S. y Maffeo, F. (2014). El femicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores. *Universitas Humanística*, 78, 281-303.



AAVV (2014). *Jóvenes y Política. Reflexiones en torno al voto joven en Argentina*. Anahí Angelini Emiliano Sánchez Narvarte (comp.). Ediciones de EPC, Periodismo y Comunicación.

AAVV (2013). *Jóvenes nombrados Herramientas comunicacionales contra la violencia mediática e institucional*. Buenos Aires. Ediciones de EPC, Periodismo y Comunicación.

Carli, S. (2013). "La infancia como construcción social". En Carli, S. comp. (2013). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

D'adamo, O., Beaudoux, V. G. y Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Buenos Aires, Mc Graw Hill, pp. 121-163.

Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Martínez Albertos, J. L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. España. Paraninfo.

Mastronardi, Bárbara Nadia (2016). "Menores que matan. Análisis de imágenes mediáticas en la construcción de un caso de inseguridad en Zona Norte", *Papeles de Trabajo*, 10 (18), pp. 289-314.

Camps, S. y Pazos, L. (2003). *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodismo gráfico*. Buenos Aires, Paidós, (págs. 129 a 168 y págs. 181 a 256).

#### **Bibliografía complementaria**

Bourdieu, P. (2008). *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, pp. 112-119 y 195-204.

Ramonet, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate, pp. 7-44 y 205-222.

Martini, S. Y Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 107-142

#### **5. Organización del dictado de seminario**

El seminario se cursará los días sábados de 9 a 13 en la Facultad y también en el territorio, en la Escuela Técnica, en Lugano. La carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricas, teórico-prácticas, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64

El 50% de la carga horaria corresponde al trabajo territorial.

## **6. Actividades planificadas**

### **El seminario se cursará los sábados de 9:00 a 13:00 horas**

Las dos primeras clases del seminario pertenecientes a la primera quincena de mes se realizarán en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y las dos segundas clases del seminario pertenecientes a la segunda quincena de mes se realizarán en el territorio, es decir en la Escuela Técnica, en Lugano.

Cada mes se repetirá la secuencia comentada en el párrafo anterior hasta terminar el cuatrimestre.

### **6.1. Descripción de las actividades y tareas**

[Detallar brevemente las actividades y tareas, diferenciando las acciones que realizarán los estudiantes y las que serán desarrolladas con los participantes/destinatarios de la comunidad.] Se desarrollarán reuniones de trabajo y de intervención territorial con los miembros de la comunidad y con los referentes de la Consejería de Género y el Observatorio de Derechos Humanos.

Los estudiantes colaborarán en el registro escrito de la información que servirá para la producción del contenido para el folleto y para el trabajo final integrador.

También habrá reuniones con la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes: CePSE, Escuela Técnica y los referentes de la Consejería de Género y el Observatorio de Derechos Humanos.

Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.), no hay requisito.

Se articulará con la Cátedra de Edición de Publicaciones Periódicas, Escuela Técnica (UBA) y CePSE-ADUBA.

## **6. Evaluación**

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

i. Asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;

ii. Aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

En el caso de este seminario el/la alumno/a para aprobar la cursada tendrán que presentar un folleto que visibilice la violencia en el territorio intervenido y un trabajo práctico grupal (2 alumnos por grupo) en la que la o el alumno tendrá que analizar una crónica periodística aparecida en dos diarios y describir el tratamiento que cada periódico le dio a la noticia para ver cómo la prensa representa la violencia contra las mujeres (en sentido amplio) o contra las y los jóvenes.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. El trabajo final integrador será la

presentación de un ensayo sobre su experiencia en el seminario para esto el/la alumno/a deberá utilizar la bibliografía vista en el seminario. La calificación final resultará del promedio de las notas de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

### 7. Espacios de articulación

- **De la Facultad de Filosofía y Letras:**

Carrera de Edición y Cátedra *Edición de Publicaciones Periódicas* del Departamento de Edición.

- **De otros espacios de la Universidad de Buenos Aires:**

Escuela Técnica de la UBA en Lugano, Consejería de Género y Observatorio de Derechos Humanos y CePSE-ADUBA.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: *Dobruki - Mauro*